MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA

No. S-2019-_____/JEFAT - GRUAD – 17.5

Montería, 22 de agosto de 2019

Señor
ALBEIRO MIGUEL MARTÍNEZ ORTEGA
Presidente VEPENSACOR
Email: albeiro.martinez@gmail.com
Cll 25A Cr 42-06, Urb. Villa Caribe Tel.: 3127983435
Montería-

Asunto: Notificación apertura proceso de contratación **PN ARSAN MEMOT MIC 087-2019**

Con toda atención me permito informar a esa honorable veeduría, para que si tiene a bien ejerza vigilancia y control ciudadano sobre todas y cada una de las actuaciones que se den dentro de la etapa Pre-contractual – Contractual y Pos-contractual, de la convocatoria pública que en la actualidad el Área de Sanidad Córdoba, está llevando a cabo mediante el proceso de contratación de Mínima Cuantía **PN ARSAN MEMOT MIC 087-2019,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÌA, CONTENIDOS EN EL ACUERDO N° 002 DE 2001 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL" QUE INCLUYE (CONSULTAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD), PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, QUE HABITAN EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",** por un valor total de **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($82.000.000).** Igualmente le informo que con fecha **22/08/2019,** se publicó en la página Web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, la invitación publica del proceso en mención y el plazo para la presentación de las propuestas está programado para el día **28/08/2019** a las **16:00 horas.** Lo anterior en cumplimiento a los principios de transparencia, eficacia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con lo señalado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993, ley 850 del 18 de noviembre de 2003 la cual en su Artículo 4 estipula que: "La vigilancia de la gestión pública por parte de la veeduría ciudadana se podrá ejercer sobre la gestión administrativa con sujeción al servicio de los intereses generales y la observancia de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad".

Es de anotar que sí requiere verificar alguna situación del proceso, la carpeta se encuentra a su disposición, junto con el cronograma, y las fechas de todas las actuaciones dentro del mismo.

Agradezco de antemano su atención prestada.

Atentamente,

Teniente **ADEL JAVIER DE HOYOS GARCÍA**
Jefe Area de Sanidad Córdoba (E)

Elaborado por: PT. Jorge Luis Guerra Polo
Revisado por: IT. Lázaro de Jesús Muñoz Higuita
Revisado por: TE. Cesar Augusto Rodriguez Téllez
Fecha de elaboración: 22-08-2019
Ubicación: C:\Users\USUARIO\Documents\Documentos 2019\Contratos año 2019\Procesos de Mínima Cuantía

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
PN ARSAN MEMOT MIC 087-2019

Montería, 22 de agosto de 2019

La **POLICÍA NACIONAL – ÁREA DE SANIDAD CÓRDOBA,** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

Artículo 66º. ***DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.*** *Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (…) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de las Entidades territoriales establecerán sistemas y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."*

Se permite informar que con fecha **22/08/2019,** se publicó en la página Web de Colombia Compra Eficiente - SECOP II, la invitación pública a presentar ofertas del proceso de contratación de Mínima Cuantía **PN ARSAN MEMOT MIC 087-2019,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÌA, CONTENIDOS EN EL ACUERDO N° 002 DE 2001 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL" QUE INCLUYE (CONSULTAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD), PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, QUE HABITAN EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** por un valor total de **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($82.000.000).** Igualmente se les informa que el plazo para la presentación de las ofertas está programado para el día **28/08/2019** a las **16:00 horas.**

Lo anterior para que si lo tienen a bien ejerzan vigilancia y control ciudadano sobre todas y cada una de las actuaciones que se den dentro de la etapa Pre-contractual – Contractual y Pos-contractual del proceso.

Atentamente,

Teniente **ADEL JAVIER DE HOYOS GARCÍA**
Jefe Area de Sanidad Córdoba (E)

Elaborado por: PT. Jorge Luis Guerra Polo
Revisado por: IT. Lázaro de Jesús Muñoz Higuita
Revisado por: TE. Cesar Augusto Rodríguez Téllez
Fecha de elaboración: 22/08/2019
Ubicación: C:\Users\USUARIO\Documents\Documentos 2019\Contratos año 2019\Procesos de Minima Cuantia

Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles – Montería
Teléfono 7828440 Ext. 8707
decor.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co